



APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN

Vallenar 10 de Septiembre 2012

Decreto Exento N° 5439 /

Vistos:

1.- La necesidad de Contratar los Servicios de los Funcionarios Municipales para realizar las Funciones de Aplicación Encuesta del Programa de Recuperación de Barrios, en la Municipalidad dependiente de la Secretaria Comunal de Planificación, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica (Memo N° 474).

2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Monto
Carmen Cortes Alcayaga	10.400.331-1	\$ 20.000.- Impuesto Incluido.-
Fernando Mancilla Mancilla	17.865.804-2	\$ 20.000.- Impuesto Incluido.-
Claudia Sepúlveda Salazar	10.592.157-8	\$ 20.000.- Impuesto Incluido.-
Jorge Santibáñez Zepeda	16.450.043-8	\$ 20.000.- Impuesto Incluido.-
María Villalobos Barraza	10.699.799-3	\$ 20.000.- Impuesto Incluido.-

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado "MINVU" Barrio Unión Torreblanca Cuenta 114-05-01-235.

3.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Monto
Katherine Zarate Lagues	17.038.832-1	\$ 20.000.- Impuesto Incluido.-
Italina Cortes Olguin	17.643.867-3	\$ 20.000.- Impuesto Incluido.-
Luis Collao Astorga	17.038.629-9	\$ 20.000.- Impuesto Incluido.-
Romina Araya Rivera	16.450.387-9	\$ 20.000.- Impuesto Incluido.-
Carmen Ortiz Molina	16.732.924-1	\$ 20.000.- Impuesto Incluido.-
Javiera Aguilar Zaval	16.449.805-0	\$ 20.000.- Impuesto Incluido.-
Alejandra Fredes Pasten	12.568.227-8	\$ 20.000.- Impuesto Incluido.-

4.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado "MINVU" Barrio Vista Alegre El Olivar Cuenta 114-05-01-234.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL